

**NÚM.**

**LXV LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 10 de septiembre del año 2024, a las 10 horas con 13 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días, compañeras Diputadas y Diputados, le solicito a la Diputada Primera Secretaria, haga el Pase de Lista de Asistencia, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente,

Diputada.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputada.

Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

Diputada.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente,

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente.

SANTIVAÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Libertad...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Ávila Valdez Renata

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Valadéz, Diputada... Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Ah ya, por segunda vez.... Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y los Ciudadanos Diputados:

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente,  
Diputada.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Buen día,  
presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Buen día. Le informo,  
Diputada Presidenta, que hay Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, si me lo  
permite, para que registre mi asistencia, Carlos Peña.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Por favor, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada  
Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento legal en lo establecido en los  
artículos 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y 2, 3, 98  
y 99 fracción I, 118, 121, 125, 126, y 127 del Reglamento General del Poder Legislativo, da  
inicio ésta Sesión Legislativa. Le encargo a Apoyo Parlamentario, que me pueda traer el  
timbre, por favor... Gracias. A consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente Orden  
del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.

3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Solemne del día 07 de septiembre del presente año; discusión, modificaciones en su caso, y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Conformación de los Grupos Parlamentarios.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se integra la Junta de Coordinación Política.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se integra el Órgano de Administración y Finanzas.
8. Asuntos Generales, y,
9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a la Asamblea, si está de acuerdo con el Orden del Día leído, de ser así, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano; y le solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día por la mayoría de los Diputados y Diputadas presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Le informo a la Asamblea que nos llegó la inasistencia del Diputado Martín Álvarez Casio para su trámite.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Buenos días, para registrar mi asistencia, por favor, María Elena Canales Castañeda.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada, claro que sí. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Ahora le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Solemne, del día 07 de septiembre del presente año, por favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión Solemne de Instalación de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 07 de septiembre del año 2024, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, auxiliada por las Legisladoras: Karla Guadalupe Estrada García, y Dayanne Cruz Hernández, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 002, de fecha 10 de septiembre del año 2024).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputada. A consideración de las Diputadas y Diputados, el contenido del Acta...

LA DIP. ÁVILA VALADÉZ.- Diputada Presidenta, una moción...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, de quién...

LA DIP. ÁVILA VALADÉZ.- Diputada, está mal el dato de las Secretarias que le auxiliaron en la Presidencia, dieron mi nombre como Secretaria, y fue mi compañera Karla, quien estuvo, y Dayanne, ahí con usted, yo creo que sería pertinente que se corrigiese ese detalle; y por la otra, solicitarles que actualicen en el tema de la Gaceta.

LA DIP. PRESIDENTA.- El tema de la Gaceta...

LA DIP. ÁVILA VALADÉZ.- Exactamente, que no está...

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, para solicitar se registre mi asistencia, Lyndiana Bugarín.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- En los mismos términos, Badillo Méndez Jesús Eduardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Y José Luis... Muy bien, pido a Apoyo Parlamentario, corregir esas Actas, por favor; asimismo, doy un receso de tres minutos, para que se actualice la Gaceta.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. A la moción que nos hizo la Diputada Renata, en el Acta ya viene corregida la observación que nos hiciste; y también, compañeros Diputados, ya está actualizada la Gaceta. Entonces, continuando con el Orden del Día, someto el contenido del Acta en votación económica, les solicito manifestar el sentido de su voto, y le solicito a la Primera Secretaria, registrar la votación e informar del resultado. Quienes estén a favor del contenido del Acta... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, y de igual forma, como lo establece el artículo 129 de nuestra Ley Orgánica, solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé lectura a una Síntesis de los comunicados y oficios recibidos.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado. *Asunto:* De conformidad con la legislación aplicable, hacen entrega del Avance de Gestión Financiera del Gobierno Estatal, correspondiente al período del primero de enero al 30 de junio de 2024.

OFICIO: *Procedencia:* Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto:* Notifican la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación con el medio de impugnación y la resolución local presentadas por la Ciudadana Karla Fernanda Hernández Martínez, candidata a Diputada por el Distrito Electoral XI.

OFICIO: *Procedencia:* Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto:* Notifican la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación con el medio de impugnación presentado por el Ciudadano Alberto Náhle Sánchez y otros, que se inconformaron por la asignación de las diputaciones de Representación Proporcional para integrar el Congreso Local.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto:* Envían copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 31 de julio y 16 de agosto del 2024.

OFICIO: *Procedencia:* Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado. *Asunto:* Conforme a lo dispuesto por los artículos 144 de la Ley Orgánica y 23 del Reglamento General del Poder Legislativo, rinden Informe de las actividades desarrolladas del 30 de junio al 07 de septiembre del año en curso. <https://www.congreso Zac. gob. mx/ coz / images/ uploads/ 20240910093704. pdf>.

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* En relación con el proceso de Entrega – Recepción de la Administración Municipal 2024 – 2027 del municipio de Vetagrande, Zac., se anexa comunicado de la Presidenta de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Presidente Municipal electo, adjuntando copia certificada del auto de sentencia de su inhabilitación por 10 años, que causa ejecutoria por la autoridad respectiva.

OFICIO: *Procedencia:* Comisión de Derechos Humanos del Estado. *Asunto:* Notifican el acuerdo de no responsabilidad recaída dentro de la queja interpuesta por la Ciudadana Elizabeth Mauricio González en contra del Presidente Municipal de Villa González Ortega, Zac.

Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el turno que le corresponde de acuerdo a su materia y naturaleza jurídica, por conducto de esta Presidencia. Les pido, por favor, un receso de dos minutos, en lo que Apoyo Parlamentario me pasa unos datos.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Continuando con el Orden del Día, procedemos a la conformación de los Grupos Parlamentarios de esta

Legislatura, conforme a lo dispuesto por los artículos 43, 44, 47 y 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y pido a los Grupos que se han integrado, den a conocer a la Asamblea su constitución, haciendo uso de la Tribuna, y al término de la lectura, hagan entrega a esta Presidencia de la documentación respectiva en esta Sesión. Tiene el uso de la voz, el Grupo Parlamentario de MORENA.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Solicito se registre mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, con gusto. Les solicito a los integrantes del Grupo de MORENA den a conocer el Grupo Parlamentario cómo estará conformado, por favor. En lo que se alistan los Grupos Parlamentarios, les solicito a cada Grupo Parlamentario tengan a bien tener su lista de cómo quedarán conformados, puesto que harán lectura a esta Mesa Directiva, por favor. Damos un receso de tres minutos.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, el Grupo Parlamentario de MORENA.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Dígame...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Informarle que en cumplimiento por los artículos 47 fracción II y 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se informa a esta H. Mesa Directiva, los Diputados y Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA: Diputado Jesús Padilla Estrada, Diputada Ruth Calderón Babún, Diputada María Dolores Trejo Calzada, Diputada Maribel Villalpando Haro, Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado, Diputado Santos Antonio González Huerta, Diputada Imelda Mauricio Esparza, Diputado Martín Álvarez Casio, Diputado Saúl de Jesús Cordero Becerril, y el Diputado Oscar Rafael Novella Macías. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el turno, el Partido Revolucionario Institucional, por favor, y les pido si lo pueden hacer desde Tribuna.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Buenos días, compañeros Diputados. Acta de la Sesión Extraordinaria del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas. Reunidos que estamos en el Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en la Avenida Jesús Reyes Heróles 102, Centro, Zacatecas, Zac. Código postal 98000. Siendo las 10 horas del mes de septiembre del año 2024; las y los Diputados del PRI por el principio de mayoría relativa: Dayanne Cruz Hernández, José David González Hernández y por el principio de representación proporcional: Guadalupe Isadora Santivañez Ríos, Carlos Aurelio Peña Badillo, Roberto Lamas Alvarado, integrantes de la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas; comparecemos para manifestar lo siguiente: Primero.- Que conforme a los artículos 43 y 47 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que a la letra expresan: Conformación: Artículo 43. Los Grupos Parlamentarios son las formas de organización que deberán adoptar las Diputadas y los Diputados con igualdad de Partido Político, a efecto de garantizar la libre expresión de las corrientes ideológicas representantes de la Legislatura. Acta de Sesión Ordinaria de trabajo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas, se conforman por dos o más Diputadas o Diputados, y solo podrá haber uno por cada Partido Político en representación a la Legislatura. Entrega de documentación: Artículo 47. Cada Grupo Parlamentario, presentará a la Mesa de la Legislatura los siguientes documentos: Tres. Escrito en el que se especifique los nombres de las Diputadas y Diputados para ejercer su Coordinación y subcoordinación, se tiene a bien hacer la designación de la Coordinación y la Subcoordinación en el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y la cual se aprobó por unanimidad de los integrantes. Segundo. Se designa como coordinador al Diputado Carlos Aurelio Peña Badillo, así como Subcoordinador al Diputado José David González Hernández, conforme a lo establecido en el Reglamento Interior del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Acta de Sesión Ordinaria de trabajo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas. Una vez hechas las anteriores declaraciones, se remita la presente Acta a la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del

Estado de Zacatecas, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. Siendo las 11:00 horas, de la fecha de su firma, se cierran los trabajos, materia de la presente Acta. Atentamente. Zacatecas, a 06 de septiembre del 2024. Diputada Dayanne Cruz Hernández, Diputado José David González Hernández, Diputada Guadalupe Isadora Santivañez Ríos, Diputado Carlos Aurelio Peña Badillo, su servidor, Roberto Lamas Alvarado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta, nada más para que se dé cuenta de mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, con gusto.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ahora toca el turno del Partido Acción Nacional.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias. Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas, presente. Por medio... por este medio y con las facultades que me confiere el artículo 2 del Reglamento de Relaciones entre el Partido Acción Nacional y los Funcionarios Públicos de Elección Postulados por el Partido Acción Nacional, me permito informar que he tenido a bien designar a partir de la fecha como Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN al interior de la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas al Diputado Pedro Martínez Flores

y como Subcoordinador al Diputado Jesús Eduardo Badillo Méndez, sin más por el momento, firma la Ingeniero, Verónica Alamillo Ortiz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; y una duda, cómo quedaría conformado el grupo.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- El Grupo Parlamentario queda integrado por el Diputado Jesús Badillo, la Diputada Maritere López, perdón, Presidenta... Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura del Estado. Presente. Con fundamento en lo establecido por el artículo 10, 11 y 12 del Reglamento de Relaciones entre el Partido Acción Nacional y los Funcionarios Públicos de Elección Popular Postulados por el PAN, se conforma el Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas, integrado por los Diputados: María Teresa López García, Jesús Eduardo Badilla Méndez, Karla Guadalupe Estrada García, y su servidor, Pedro Martínez Flores. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputado. Ahora es el turno del Partido Verde Ecologista de México... Diputada Lyndi, si nos puede hacer favor de la integración del Grupo.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Con fecha del 06 de septiembre del año 2024, el Comité Ejecutivo Estatal de Zacatecas, del Partido Verde Ecologista de México, comunica a la Presidencia de la Mesa Directiva de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, y al Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas; por medio de la presente, escribo, y con fundamento con el artículo 71 fracción I apartado C) de los demás aplicables en los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, que confiere a esta Dirigencia Estatal, le informo que la integración de la Bancada de este Instituto Político quedará de la siguiente manera: Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Diputado José Luis González Orozco, Diputada Susana Andrea Barragán Espinoza, y Diputada

Georgia Fernanda Miranda Herrera. Asimismo está a mi cargo la facultad de designar con el respaldo de las Diputadas y de los Diputados de la Bancada del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, a quienes asuman la responsabilidad como Coordinadora y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario, me permito para efectos de la presente en los Órganos de Gobierno y Administración de esta Cámara de Diputados en Comisiones de Dictámenes Especiales y en su caso para la integración de la Mesa Directiva tanto en el Pleno, como en la Comisión Permanente, a Lyndiana Bugarín Elizabeth Cortés, como Coordinadora del Grupo Parlamentario, y como Vicecoordinador al Diputado José Luis González Orozco; con la seguridad de que habremos de encontrar la aceptación y colaboración institucional de nuestra designación; y reitero a usted la seguridad de mi especial consideración. Atentamente. Licenciada Miriam Vázquez Cruz, Secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal de Zacatecas del Partido Verde Ecologista de México. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora es el turno de Movimiento Ciudadano.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Buenos días a todos mis compañeros parlamentarios, buenos días, Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Zacatecas, hago de su conocimiento que reunidos que estábamos, que estuvimos en su momento en la sede de Movimiento Ciudadano, del estado de Zacatecas, ubicado en el domicilio Heroico Colegio Militar número 123, Colonia Sierra de Álica, Zacatecas, Zac., Código Postal 98050; siendo las 10 horas del 06 de septiembre del año 2024 la Doctora Ana María Romo Fonseca, Diputada electa por el principio de representación proporcional, y el Maestro Marco Vinicio Flores Guerrero, Diputado electo por el principio de representación proporcional, ambos integrantes de la LXV Legislatura del Estado, comparecemos para manifestar lo establecido en los artículos 41 y 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en apego a estos, es nuestra decisión constituirnos en Grupo Parlamentario para integrar la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas. Segundo. Que nuestro Grupo Parlamentario habrá de denominarse Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Tercero. Que el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, se habrá de constituir de la siguiente manera: La Diputada Ana María Romo Fonseca y el Diputado Maestro Marco Vinicio Flores Guerrero. Esto se estableció en la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Nacional de Movimiento Ciudadano, celebrada el 28 de agosto del año en curso, también de conformidad a lo que establece el artículo 18 numerales uno y seis, Inciso E), y demás relativos de nuestros Estatutos. Se aprobó la designación que a partir de esta fecha, su servidora, la Diputada Ana María Romo Fonseca, será la Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado. Se les informa lo anterior, a efecto de que surta efectos legales. Por lo tanto, agradezco por anticipado sus finas atenciones. Atentamente. El Senador Dante Delgado, Coordinador de Movimiento Ciudadano. Muchas gracias, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; y por último, el turno del Partido del Trabajo.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- En Zacatecas, Estado de Zacatecas, a los cuatro días del mes de septiembre del año 2024, en las oficinas de la sede estatal del Partido del Trabajo, siendo las 10:00 horas, dio inicio la reunión de la Diputada y los Diputados Locales del Partido del Trabajo a la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Zacatecas; en la misma, la Diputada Local y el Diputado Local manifestaron su voluntad de constituirse en el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, de conformidad con lo que establece los artículos 35, 43, 50, 51 y 53, y demás relativos y aplicables a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas. En relación con los artículos uno, 10, 25 fracción IV, 37, 38, 39, 40 y 47, y demás correlativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; siendo integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo los Ciudadanos Diputados: Renata Libertad Ávila Valadéz, y Alfredo Femat Bañuelos; asimismo, la Diputada Local y el Diputado Local que integran el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Zacatecas, acordaron el respeto total al resolutivo de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, misma que con fecha 28 de agosto del 2024, y con fundamento en la facultad que le confieren los artículos 37, 39, 43, 44, Incisos E), G), e, I), 47, 131, 132 y 133, transitorio primero y demás relativos y aplicables a los estatutos aprobados mediante la resolución del INE CG205/2022 así como las facultades otorgados en los estatutos aprobados en la resolución del INE CG450/2023 acordó designar como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Zacatecas al Ciudadano Diputado Alfredo Femat Bañuelos. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 11:00 horas con 27 minutos, del día de la fecha. Firman autenticando el presente, la Diputada y los Diputados: Renata Libertad Ávila Valadéz, y Alfredo Femat Bañuelos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputado. Gracias, Diputadas y Diputados, se da cuenta de las composiciones de cada Grupo Parlamentario, para los efectos que haya lugar. Continuando con el Orden del Día, y conforme lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le

concede el uso de la voz, a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, para que den lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se integra la Junta de Coordinación Política.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se integra la Junta de Coordinación Política.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 002, de fecha 10 de septiembre del año 2024).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Y por tratarse de un asunto de pronta y obvia resolución, y conforme a los artículos 64, 81 y 87, 88 fracción I y 89 de nuestra Ley, pasamos a su votación nominal, empezando por mi derecha, y le pido a la Diputada Segunda Secretaria, registre y dé cuenta del resultado de la votación.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- A favor.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS LEAL.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

MARÍA ELENA CANALES.- A favor.

KARLA RIVERA.- A favor.

ISADORA SANTIVAÑEZ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- A favor.

ROBERTO LAMAS ALVARADO.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ÁVILA VALADÉZ RENATA LIBERTAD.- A favor.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

CRUZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputada Secretaria. En base al artículo de la votación, de conformidad con los artículos 81, 83 y 84; pasamos ahora a la discusión en lo particular, quienes deseen participar, favor de anotarse en este momento. No habiendo discusión en lo particular, pasamos a su votación nominal empezando por mi derecha; y le pido a la Diputada Segunda Secretaria, registre y dé cuenta del resultado.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada Presidenta, si me hace favor de registrar mi asistencia, antes de la votación, Miranda Herrera Georgia Fernanda.

LA DIP. PRESIDENTA.- Su asistencia ya se registró, Diputada, ya cerramos votación. Muchas gracias. Listo...

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- A favor.

ISADORA SANTIVAÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

MARÍA ELENA CANALES.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

OSCAR NOVELLA.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- A favor.

ROBERTO LAMAS ALVARADO.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ÁVILA VALADÉZ RENATA LIBERTAD.- A favor.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

CRUZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 28 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputada Secretaria. En base al resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 64 y 71 de nuestra Ley, se dispensan los trámites establecidos en los artículos en mención, Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le concede el uso de la voz, a los integrantes de la Junta

de Coordinación Política, para que den lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se integra el Órgano de Administración y Finanzas.

**LA DIP. ROMO FONSECA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se integra el Órgano de Administración y Finanzas...**

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, perdón que interrumpa a la Diputada en tribuna, solicito se declare un Receso, toda vez que el documento que nos circulan como parte del acuerdo del día de ayer de las Coordinadoras y Coordinadores no es lo plasmado en dicho documento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada, se solicita un receso de 10 minutos.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión, compañeras y compañeros Diputados, le pido por favor, a la Diputada Romo, continúe dando lectura, y una disculpa, Diputada. Les solicito a las Diputadas Secretarias, pasen a tomar su lugar, por favor.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con el permiso, de la Presidenta de la Mesa Directiva y con todos los compañeros. **Continúa dando lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se integra el Órgano de Administración y Finanzas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 002, de fecha 10 de septiembre del año 2024).* Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, gracias. Por tratarse de un asunto de pronta y obvia resolución, y conforme a los artículos 64, 81 y 87, 88 fracción I y 89 de nuestra Ley, pasamos a su votación nominal, empezando por mi derecha; y le pido a la Diputada Segunda Secretaria, registre y dé cuenta del resultado de la votación.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Mande...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Una Moción de procedimiento...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, dígame...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Está hablando nada más de la integración...

LA DIP. PRESIDENTA.- De la... sí... De la integración del Órgano de Administración y Finanzas.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- No de quién preside.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, lo mencionaron, preside el Diputado Marco Vinicio.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Abstención.

ISADORA SANTIVAÑEZ.- En contra.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

ALFREDO FEMAT BAÑUELOS.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ.- En contra.

MARÍA ELENA CANALES.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

OSCAR NOVELLA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO.- A favor.

FLORES GUERRERO.- A favor.

ROBERTO LAMAS ALVARADO.- En contra.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ÁVILA VALADÉZ RENATA LIBERTAD.- A favor.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En contra.

CARLOS PEÑA.- En contra.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

CRUZ HERNÁNDEZ.- En contra.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, 06 en contra, y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputada Secretaria. Conforme el resultado de la votación, se aprueba en lo general y en sus términos el acuerdo presentado, por lo que procedemos ahora a su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva entregando el documento, ya sea en físico o en forma digital...

LA DIP. SANTIVAÑEZ RÍOS.- Isadora Santivañez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante. A favor o...

LA DIP. SANTIVAÑEZ RÍOS.- En contra. Una reserva en  
contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, ¿alguien más?... Ok. Se  
cierra el registro. Adelante, Diputada. Una pregunta, ¿Ya se las distribuyó a los compañeros  
Diputados?

LA DIP. SANTIVAÑEZ RÍOS.- No.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok., muy bien, gracias.

LA DIP. SANTIVAÑEZ RÍOS.- Presidenta, si desea puedo  
solicitar que nos dé unos minutos para que todos lo puedan tener, antes de que la presente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputada, perfecto...

LA DIP. SANTIVAÑEZ RÍOS.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se da un receso de 5 minutos.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Se le concede  
la palabra, al Diputado Carlos Peña, para hablar en contra.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputada Presidenta, una moción de procedimiento para la discusión, primero someter a votación...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí...

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Si somete o no a discusión...

LA DIP. PRESIDENTA.- Ya fue sometido a votación y pasó por urgente y obvia resolución.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Me refiero a los posicionamientos sobre la reserva de la Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- No, no estamos en la reserva, como no se había abierto en lo general Diputado, vamos a regresarnos ahora en lo general, y ya después pasamos con el tema de la reserva.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- No hubo discusión en lo general, por eso coincido con la Diputada Presidenta, lo que está proponiendo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Compañeras y compañeros Diputadas, Diputados, estamos iniciando una Legislatura que por su pluralidad nos obliga a construir los mayores acuerdos posibles; sabemos que las mayorías imponen. y esas mayorías tienen hoy en caos y en crisis a este país; la reforma judicial está viviendo momentos de agonía en el caso de la garantía de las y los ciudadanos de este país; la justicia está en riesgo, y todas y todos estamos preocupados por lo que pueda pasar. Hoy en esas mayorías sabemos que si no importa la justicia en este país, mucho menos habrá de importar un Órgano de Administración y Finanzas en un Poder Legislativo; sin embargo, desde un inicio lo dijimos, lo hablamos al interior de la JUCOPO, necesitamos garantizar respeto, trato, tacto político para construir acuerdos; aquí, aquí se hacen acuerdos, aquí se construye para hacer política, aquí no se viene a estar en contra de todo y a favor de nada, aquí venimos a cuidar al Poder Legislativo; por eso es que hoy nos extraña que en un escenario de usos y costumbres cuando la mayoría la tuvo el PRD; se le concedía la posibilidad al Grupo en oposición, de tener uno de los Órganos de Administración; cuando la mayoría la tuvo el PRI, se le concedía a los Partidos en oposición tener el Órgano de Administración; hoy, hoy en la realidad que tenemos, no podemos caminar en ese sentido en este Poder Legislativo; por eso es importante manifestarlo, y que quede muy claro, que tenemos que apostarle a la cordialidad, a la construcción de acuerdos, a la civilidad política, nos queda muy claro que la mayoría puede ganar sin ningún problema, que habrá quién avale y habrá quién acompañe, pero no podemos dejar de decir que nos urge mandar un mensaje hacia afuera, de que aquí se puede coincidir, se puede construir, y se debe respetar a la oposición; pero la voz cantante la llevará la mayoría, y lo entendemos, pero era importante decir y dejar claro, que no siempre la historia se escribe como se ha dicho desde el lado del PRIAN, o que existe el PRIMOR, nos queda muy claro que a lo nuevo se le cayó el cascarón. Por eso, amigos y amigos yo quiero decirles este día que no estamos a favor de cómo se está determinando la unidad de administración en este Poder Legislativo; porque el equilibrio es necesario, y aquí hay que cuidar la casa, y la cuidamos 30, aquí tenemos que blindar la casa, y la blindamos 30; y eso, eso debe partir del respeto, y de la cohesión, y la coordinación que debemos tener al interior de los órganos de gobierno de este Poder Legislativo, no mandemos mensajes encontrados; y por cierto, a nuestros amigos de Movimiento Ciudadano, puede que les den un tirón de orejas, porque en Campeche Layda Sansores, tiene detenido o retenido al papá de uno de sus Senadores, tiene detenido al Coordinador de la Bancada de ustedes en ese Estado, aquí ustedes avalan, respaldan y se vuelven cómplices de esta toma de decisiones; que quede muy claro quien hace la chamba y quien acompaña a quien. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Al terminar la lista de oradores; se somete a votación en lo general, y solicito a la Segunda Secretaria, anote el sentido del voto, empezamos por mi derecha.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- En contra.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Abstención.

ISADORA SANTIVAÑEZ.- A favor.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Presidenta, permítame, que aclare Diputada Presidenta, en qué sentido...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada, una moción de procedimiento...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Se está votando para definir si está discutido...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Suficientemente agotado y discutido el punto, es correcto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Suficientemente agotados y discutido, sí.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- No hay reserva.

LA DIP. PRESIDENTA.- Es correcto; hubo un error en Apoyo Parlamentario, por lo cual nos tuvimos que regresar y por eso se abrió a discusión en lo general; y ahorita se está sometiendo a discusión de si se encuentra suficientemente discutido; es correcto, hay muchos errores en Apoyo Parlamentario.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Entonces le pido por favor; que retome el sentido de mi voto en favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ah, muy bien.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias.

EL DIP. RAMOS LEAL.- También el mío por favor; Eleuterio Ramos, a favor.

LA DIP. SANTIVAÑEZ RÍOS.- Isadora Santivañez, yo ya había votado, a favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.-A favor.

MARÍA ELENA CANALES.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

OSCAR NOVELLA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

FLORES GUERRERO.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

BADILLO MÉNDEZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

CRUZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo, que tenemos: 28 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputada. En base al resultado de la votación, de conformidad con los artículos 81, 83 y 84, pasamos ahora a la discusión en lo particular; quienes deseen participar, favor de anotarse en este momento.

LA DIP. SANTIVAÑEZ RÍOS.- Isadora Santivañez, para presentar una reserva en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputada. Adelante.

LA DIP. SANTIVAÑEZ RÍOS.- Muchas gracias, con su permiso...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. SANTIVAÑEZ RÍOS.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTIVAÑEZ RÍOS.- Pues, yo vengo a hablarles de paridad. La violencia política en razón de género es una realidad en nuestro país y en la política de nuestro Estado, y lamentablemente el día de hoy esta Legislatura está a punto de ejercer violencia política en razón de género, en contra de una de sus compañeras; porque si bien, nuestro Reglamento no establece un tema de representación para los Grupos

minoritarios y mayoritarios dentro de la integración de nuestros Órganos de Gobierno, quiero decirles y advertirles que la Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia, sí establece los usos y costumbres como algo que debe respetarse para también darle trato político a las mujeres; y el día de hoy me parece totalmente lamentable que un espacio que le corresponde al Partido Revolucionario Institucional por usos y costumbres se esté siendo violentado y más siendo determinado a través de la JUCOPO para una mujer; este caso, su servidora, me parece realmente lamentable también como representante de las mujeres de mi Partido que se esté ejerciendo con alguien que ha dedicado su vida entera a defender los derechos políticos de las mujeres, a defender la vida pública y la participación de la vida pública de las mujeres en nuestro Estado, la violencia política en razón de género es una realidad de nuestro país y lamentablemente se está viendo como una realidad en esta Legislatura. De verdad, Diputados, que es lamentable que aparte nuestro dos Órganos de Gobierno se estén presididos por hombres y que del principal Órgano de Gobierno de esta Legislatura que es la JUCOPO, esté integrada en su mayoría por hombres; sin cuidar un esquema de paridad, sin respetar los derechos de las mujeres, sin respetar ese 50 - 50 que tanto nos ha costado a nosotras en la vida pública y política de nuestro país y de nuestro Estado; y más lamentable aún, que sea un Partido o varios partidos que llevaron a la cabeza a la Presidencia de la República a una mujer, están negando lo que ustedes mismos han defendido durante muchos años, le están dando la espalda a la participación de las mujeres en la vida pública y política: y qué lamentable que aparte este avalado por ustedes; por el grupo mayoritario y por sus esquirolas que solo por ganar puestos y cargos se suman a las mayoría a pesar de ser minorías, tratando de hacer un trabajo de repudio hacia el derecho político que tenemos las mujeres. Hoy, acuso esta Legislatura, porque fui la propuesta de mi Partido que por derecho le corresponde este espacio, de ser la representante de la OAF y la Presidenta de la OAF en este Órgano Interno y qué lamentable que como políticos y que como Diputados estén ejerciendo este tipo de acciones; en donde a mí de manera particular se me violenta, y acuso a la Legislatura de hacerlo y también advierto a quienes voten a favor de este Dictamen en lo general, estarán ejerciendo violencia, y como una mujer que se ha dedicado a defender los derechos políticos de otras mujeres, quiero decir que llegaré a las acciones más necesarias, contundentes y jurídicas que tengan que realizarse para hacer valer mis derechos. Gracias.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Para hechos, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Para hechos, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda  
Herrera.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Para hechos, Renata Ávila.

María Romo...  
LA DIP. ROMO FONSECA.- Para hechos, Doctora Ana

LA DIP. PRESIDENTA.- Me pueden, este...

Fonseca.  
LA DIP. ROMO FONSECA.- Diputada Ana María Romo

LA DIP. PRESIDENTA.- Esperar poquito para anotarlos, La  
Diputada Lyndi... ¿Quién más?, la Diputada Fernanda...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Y Ana María...

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Carlos Peña, para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok.

Diputada Presidenta.  
EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández,

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Roberto Lamas Alvarado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro, e iniciamos con la Diputada Lyndi.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Pues primero dejar muy claro que esta Legislatura, no está violentando en ningún momento el derecho de la Diputada en tribuna; sí bien, es cierto hay una vida interna al interior de los Grupos Parlamentarios y el tema de la integración de la Junta de Coordinación Política, es un tema de los Partidos, yo creo que el reclamo debió de ser fuerte, claro, y contundente al interior de su Grupo Parlamentario, para que se para que se invirtiera el género; y ella fuera quien presidiera la representación de su Grupo Parlamentario; y sí, nos sentimos sumamente orgullosos de que por primera vez en la historia de nuestro país, una mujer llega a tomar las riendas de esta nación; hemos acompañado esta lucha a lo largo de muchos años; y eso no está ni a regateo de los usos y costumbres; porque si por usos y costumbres fuera; hoy, ésta no fuera la realidad; y hoy, si quiero dejar muy claro que los usos y costumbres quedaron en el pasado; y eso, se demostró en las urnas en el proceso electoral; no vamos a regresar a esos usos y costumbres donde se violentaba, donde se abusaba, donde los privilegios eran para unos cuantos y no para las mayorías; hoy estamos aquí con el firme compromiso de seguir impulsando una política de austeridad y esa política de austeridad también llegará a los Órganos de Gobierno de esta Legislatura; por eso, estoy convencida que en ningún momento se violentan sus derechos y absolutamente nada, porque en el Reglamento también establece que la Presidencia de este Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura, será rotativa, de manera paritaria; entonces, esperamos que la próxima Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas sea encabezado por una mujer, porque por eso hemos luchado; pero tampoco aceptamos que hoy se diga que única y exclusivamente, porque no se cumplen caprichos, por decirles usos y costumbres, se diga que ésta Legislatura violenta. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora continuamos con la Diputada Fernanda Miranda, y cuenta con un tiempo de tres minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; con su permiso; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, Diputada. Pues suscribir el posicionamiento que acaba de dar mi Coordinadora, quien es la representante

del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista en la Junta de Coordinación Política; creo que es preciso mencionar Diputada que los usos y costumbres en la Legislatura no forman parte del Reglamento Orgánico, que precisamente, da vida a este Poder Legislativo; el Poder Legislativo se rige precisamente mediante Acuerdos, mediante estas mayorías que el pueblo ha puesto a disposición de este Poder; no comparto como mujer su posicionamiento; y le voy a decir porqué, porque yo soy representada en la Junta de Coordinación Política por una mujer, por una mujer que alza la voz y que votamos los cuatro integrantes de este Grupo Parlamentario para presidir precisamente; hoy, Usted dentro de estos argumentos menciona Diputada, que la Junta de Coordinación Política está conformada en su mayoría por hombres; uno de ellos, su Coordinador. Hoy, tenemos que pedir precisamente y alzar la voz pero en todos los niveles, no nada más a conveniencia; y lo dice una mujer a mujer; hay que construir, hay que preparar realmente el debate, y no subirnos con posicionamientos que luego pongan en riesgo, lamentablemente pues, nuestro pensar; hoy quiero decirle que sí tenemos que buscar una paridad; pero que también como Poder, tenemos esa autonomía de construir los Acuerdos por mayorías; y que hoy, pues lamentablemente no tenemos como mujeres quizá la representación en la Junta de Coordinación Política, pero que el Verde Ecologista; sí, si respaldó una mujer para ser la voz. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Renata.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputada; pues me llama mucho la atención cómo se está presentando nuestra segunda Sesión; en este sentido, me parece también absurdo y lo digo con todo el respeto que las compañeras y los compañeros pues tienen de mi parte, de que se quiere utilizar el tema de género, el tema de violencia política en razón de género apegados como ya lo dicen las compañeras que me antecedieron en el uso de la voz, en el tema de las; ahora, sí que de los usos y costumbres; a ver, estamos en el Poder Legislativo, donde se crean las leyes, donde modificamos las leyes, donde reformamos; y me parece incorrecto que así como manifestaron las compañeras que me antecedieron en el uso de la voz; ahora, se quiere utilizar esto de pretexto; digo, porque yo también formo parte, o voy a formar parte del mismo Órgano Isadora, que tú pues estás ahorita reclamando; digo, yo también me hubiera subido, hubiera estado ahora sí que exigiendo este sentido; pero me parece incorrecto el uso que se está dando sobre el tema de, si se ejerce, o no violencia política en razón de género; ya te lo acaban de exponer las compañeras; a ver, tema de paridad, ok; Período Ordinario pues prácticamente este Primer Período pues, ese es el tema, o el riesgo de las mayorías; en las mayorías se tiene que respetar precisamente la decisión de todos y todas; no podemos en esta Legislatura que los usos y costumbres, pues básicamente nos rijan en ese sentido; y pues insisto, no comparto en absoluto que se quiera seguir mal utilizando la violencia política en razón de género, para guiarse desde una perspectiva, pues básicamente de este Poder cuando les insisto; a ver, aquí nos encargamos de las leyes; aquí no nos deben regir tanto el tema de los usos y costumbres; a ver, si la normatividad no te está explicando en

específico, fulana, zutana, mangana; me parece muy incorrecto este posicionamiento; por eso, pues yo apoyaré la Iniciativa, o la propuesta pues tal cual la presentaron; y pues concuerdo en cuanto al tema de lo rotativo; vamos a esperar el tiempo, y el momento en ese sentido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Ana María; hasta por tres minutos.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias, Presidenta, con el permiso de todos mis compañeros. La Ley Orgánica de la Administración del Poder Legislativo y sus procesos es muy clara en su artículo 43, que me sirvo expresar de forma explícita. Los Grupos Parlamentarios son las formas de organización que deberán de adoptar las Diputadas y Diputados con igualdad en el Partido Político a efecto de garantizar la libre expresión de las corrientes ideológicas representadas en la Legislatura; se conformará por lo tanto, como a su libertad decida cada uno de los institutos políticos; y quiero comentarle Diputada, que discierno de lo manifestado por Usted, ya que fundamentado lo que acabo de dar lectura; le comento que Usted es representada dentro de la Junta de Coordinación Política por un hombre, porque así lo han decidido libremente en su derecho que corresponde a su Instituto Político; y Usted ha sido propuesta dentro del Órgano de Administración y Finanzas; en libertad en su Instituto Político en apego; efectivamente, a los procesos que manifieste dentro de nuestra propia Ley Orgánica; pero también decirle, que no es para nosotros realmente las Diputadas, al menos en mi persona, quiero decirle, que ya no se debe utilizar como violencia de género so pretexto de lo que Usted manifiesta de usos y costumbres para hacer valer; o salirse con la suya, con lo que Usted dice, cuando dice: que son la segunda fuerza y que por usos y costumbres les correspondía. Quiero decirles que la Ley es muy clara, y es para todos en aplicación de justicia; así que aquí no existe usos y costumbres, para para eso está sobre la Ley; y sobre la Ley no hay nada; así es que para muestra aquí está la Mesa Directiva conformada por puras mujeres; y quizá algún varón, o señor Diputado quisiera también ocupar el estrado; sin embargo, son puras mujeres que me da mucho orgullo y mucha satisfacción; y yo represento a mi Fracción dentro de la Junta Directiva como mujer; agradezco esta deferencia; y además decirles que como mujer en todo espacio donde estoy, siempre pongo en alto el nombre de las mujeres y no lo uso de pretexto para llegar algún cargo, o algunas situaciones. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada; ahora es el turno del Diputado Peña, hasta por tres minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputada Presidenta; en primer lugar, reiterar la solidaridad y el respaldo con la Diputada en tribuna, con una reserva que ella en su argumento ha encontrado lo suficiente para poder presentar una postura muy clara de lo que en la óptica que ella presenta y que ella vierte el día de hoy tiene que ver con violencia política de género; yo regresaría a la parte que he manifestado; no se trata de que la mayoría no existe, es obvio que la mayoría existe; por eso está en crisis el país; por eso vienen tiempos complejos para todas y todos los mexicanos; hoy tenemos muy claro, que en el escenario la mayoría no la estamos debatiendo, esa ustedes la construyen y la tienen cómo los vemos, nos vimos y como nos vemos se volverán a ver; pero en esa historia y en esa narrativa me queda muy claro, que en este momento lo único que nosotros dejamos en la mesa fue buscar generar un equilibrio en los Acuerdos de representación en los Órganos de Gobierno. A mi Grupo Parlamentario le agradezco el respaldo y el apoyo que me dieron para llegar a la Coordinación; la vida interna de los partidos es eso, vida interna de los partidos; y en ese sentido, aquí en el Poder Legislativo es donde nosotros estamos dejando de manifiesto que pudiera existir ese equilibrio, para la construcción necesaria de un Poder como el Legislativo que nos permita funcionar a favor de Zacatecas; reitero lo dicho, la moraleja en esta historia “es que a lo nuevo se le cayó el cascarón”.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Es cuánto, Diputado?

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Es cuanto, Diputada Presidenta; ah perdón.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias; ahora tiene el turno el Diputado González Hernández, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Quiero en esta ocasión coincidir con la Diputada Lindy cuando habla del tema de austeridad; y aquí quiero citar a mi compañera Fernanda, a mi compañera Imelda, a mi compañera Susana, que fuimos realmente nosotros quienes en esta parte de transición de Gobierno del Estado; fuimos comprendiendo realmente al interior de la Legislatura parte de lo que era la austeridad; y aquí hay parte también del personal que es fundamental para la vida interna y el funcionamiento de la Legislatura; fuimos precisamente nosotros quienes a criterio de quienes integrábamos la Legislatura anterior, pues fuimos tomando medidas precisamente para que el funcionamiento de este Poder fuera teniendo ese tipo de resultados, hállese con las cuestiones de austeridad; y hoy en estricto apego al tema; aquí se está hablando única y exclusivamente de proponer que la Diputada Isadora Santiváñez, sea quien presida el Órgano de Administración; estamos hablando

plenamente de quien estaría presidiendo este Órgano más allá del uso de las... pudiera decirse del uso de los recursos pues, aquí estamos hablando de una Comisión; y además de eso, cuando es un criterio más amplio. pues aquí lo dice el Reglamento, se trabaja a través de Comisiones Unidas; no es más allá de lo que señalaban hace un momento de los privilegios, no; estamos hablando de una posición para una compañera; y aquí externo compañera Diputada Isadora, que su Grupo Parlamentario la habrá de acompañar, la habrá de respaldar en cada una de esas determinaciones y esas acciones que ayuden precisamente al funcionamiento de la vida interna, hállese de este Poder y también, y hay que mencionarlo en cada una de las actividades que tengamos en la vida interna de nuestro Instituto Político. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; por último es el turno del Diputado Lamas, hasta por tres minutos, Diputado.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Gracias, Presidenta; con su permiso compañeros. Pues más que nada mi solidaridad con mi compañera y Diputada Isadora; como migrante hemos estado siempre en la lucha buscando espacios, buscando también un equilibrio, el estar buscando esa parte de paridad; hoy, como migrantes tengo una compañera que es mi compañera Dolores Trejo, y que dentro de toda esta evolución que habido en el tema migrante pues ha habido el tema de paridad, no; yo creo que es muy importante porque los primeros años la imagen del Diputado Migrante fue hombre, no; entonces, buscando toda esta parte se encontró el equilibrio; entonces, yo creo que principalmente nosotros como Partido Político; estamos precisamente eso, buscando un equilibrio, no; dentro del Congreso; yo creo que lo que estamos nosotros proponiendo como lo comentó mi compañero y Coordinador Carlos Peña y también mi compañero David; precisamente eso, es proponer el Órgano de Administración para nuestra compañera. Es cuanto, Presidenta, y toda mi solidaridad con mi compañera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado; ahora, es el turno de la Diputada Isadora, para concluir, hasta por cinco minutos.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias. Voy a clarificar el tema para que entendamos todos los Diputados y Diputadas referente al tema de violencia política en razón de género el cual el día de hoy expongo. Cuando por usos y costumbres se genera una posición a un grupo mayoritario, o a la segunda mayoría y le corresponde la Presidencia de este grupo a ese Partido Político; él tiene la posibilidad de elegir a qué Diputado, o Diputada designa en ese representación; al momento de yo como mujer ser designada en ese espacio que le corresponde; y al negárseme esa posibilidad, se me está negando un derecho político que me corresponde de facto; hablo del uso y

costumbre que si está reglamentado, o que si está visto dentro de nuestro Reglamento en la práctica parlamentaria; las y los invito a conocer el Reglamento, lo vamos a necesitar ya que vamos a estar aquí como Diputados; pero también referí, y espero también clarificar el tema, que yo no me estoy hablando de manera específica de la técnica parlamentaria; no estoy hablando de manera específica de este Reglamento; los derechos políticos de las mujeres deben ser vistos desde una esquema de paridad, y desde un esquema de transversalidad; asimismo, tienen que ser vistos desde una perspectiva de género, no solo una Ley defiende los derechos políticos de las mujeres; por eso, la transversalidad, no solo un espacio técnico, o jurídico nos da protección a nosotras las mujeres; yo estoy hablando no de la técnica; yo no estoy hablando del Reglamento; yo estoy hablando de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y esa claro que considera los usos y costumbres; esa claro que considera el trabajo y la participación de las mujeres en la política; espero que aclarado ese tema, y al decir que al ser yo la propuesta como mujer y negárseme, se me están negando mis derechos a participar en cargos de decisión, bajo un enfoque de paridad total y real; sí, si se está argumentando en ese sentido, el hecho de un acto sumamente violentador; tal vez ustedes lo ven, como un tema de, no; es que no le estamos quitando por ser mujer, la estamos quitando por ser priísta; pues eso, eso también me violenta, porque por mis derechos ciudadanos de pertenecer al Partido Político que yo decida, se me está negando una posibilidad por el solo hecho de que el grupo mayoritario no quiere darle una condición al Partido que le corresponde, por el hecho de ser priísta; entonces, si siento que es parte es algo que quiero aclarar dentro de la argumentación; porque no lo estoy hablando como política, lo estoy hablando como una mujer que tiene una aspiración legítima de presidir un Órgano que le corresponde a su Partido y que de este derecho se le está negando; es ahí, es ese punto y espero que puedan entenderlo; porque la verdad es que no podemos dejar para la próxima, espérate seis meses; así nos dijeron a las mujeres espérate 50 años; una mujer que realmente defiende los derechos de las mujeres, no deja las cosas para la próxima, para ver si te toca, para al cabo al rato se hace una rotación y se generan probablemente las condiciones, ¿qué garantiza que en seis meses que se dé el cambio sea una mujer la que esté ahí?, ¿qué garantiza que se respeten los derechos que le pertenecen a un Partido Político?, no, los derechos de las mujeres no podemos dejarlos “Ahí para la próxima”; de verdad no vemos mal como Diputadas, como mujeres generando ese tipo de expresiones; debemos de ser respetuosas; porque es aquí y es ahora; es hoy, el día que tenemos que defender la participación de las mujeres en la política; a eso me refiero, a un derecho personal; estoy hablando no como militante y no estoy juzgando al grupo mayoritario, ya lo decían hace un momento; ustedes como mayoría van a ser valer su mayoría, cuídenla, busquen verdaderos asesores, cuiden que su voto no genere esquemas de violencia, cuiden que lo que están haciendo en esta Legislatura sea en la representación de los que ustedes ostentan, mayoritien en los temas que tengan que mayoritear, pero respeten lo que por derecho le corresponde a cada uno de los partidos políticos; porque la civilidad, el equilibrio de Poderes también es un derecho que tenemos las minorías para poder acceder a espacios y para poder representar de manera digna, nuestro género, nuestra representación política, o territorial y también a nuestros partidos políticos; yo soy representante de un Partido Político y se me está negando una posibilidad que le toca como Presidencia a este Partido Político...

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Es cuánto?

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Sí, es cuánto.

LA PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Al terminar la lista de oradores pregunto a la Asamblea si considera que se encuentra suficientemente discutido; por lo cual, les pido lo manifiesten de forma económica; y la pido a la Primera Secretaria, dé el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que por mayoría es aceptada la propuesta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias; pasamos ahora a su votación nominal, precisando si su voto es a favor de la reserva; o en sus términos originales, empezando por mi derecha; y le pido a la Diputada Segunda Secretaria, registre y dé cuenta del resultado.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- A favor...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, expresar en sus términos; o con la reserva presentada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Mande.

LA DIP. PRESIDENTA.- Expresar si es en sus términos; o con la reserva presentada,

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Sí.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿En sus términos? ..

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Sí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ah, gracias?

originales. RUTH CALDERÓN.- En contra; y a favor de los términos

originales. MARÍA DOLORES TREJO.- A favor de los términos

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- En sus términos.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Abstención.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- En contra del Dictamen en lo general; y a favor con el Dictamen con la reserva en lo particular.

original. LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor en su término

originales. ALFREDO FEMAT BAÑUELOS.- A favor de los términos

presentada. RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor de la reserva

originales. MARIELENA CANALES.- A favor en sus términos

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor en sus términos originales.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor en sus términos originales.

JAIME ESQUIVEL.- A favor en sus términos originales.

SAÚL CORDERO.- A favor en sus términos originales.

OSCAR NOVELLA.- En contra de la reserva; y a favor en sus términos originales.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor en sus términos.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor en sus términos originales.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- A favor en sus términos originales.

ROBERTO LAMAS ALVARADO.- A favor de la reserva.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor en los términos originales.

RENATA ÁVILA.- A favor en sus términos originales.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS.- A favor en sus términos originales.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor con la reserva.

CARLOS PEÑA.- A favor de la reserva.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor en sus términos originales.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor de sus términos originales.

JESÚS PADILLA.- A favor de sus términos originales.

CRUZ HERNÁNDEZ.- A favor de la reserva.

BARRAGÁN ESPINOSA.- En sus términos.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que tenemos: 22 votos a favor en sus términos, 06 votos a favor de la reserva; y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, se le informa a la Asamblea que está inscrita con anterioridad la Diputada Imelda, con el tema: “La importancia de la Familia”; de igual forma, se abre el registro para los que deseen participar, ¿alguien gusta registrarse?, perfecto; adelante, se cierra el registro; y tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda...

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Presidenta Diputada, ¿me permite anotarme también en Asuntos Generales, por favor?

LA DIP. PRESIDENTA.- Ya se cerró, Diputado; una disculpa, ya para la próxima...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Honorable Asamblea. En esta fecha, justo el 10 de septiembre de cada año, a partir del 2003, la Organización Mundial de la Salud exhorta a la comunidad internacional a sumar esfuerzos institucionales y de la sociedad civil de todo el mundo para concientizar, realizar acciones y estar alertas para la prevención del suicidio, como un doloroso problema que nos afecta a todos; principalmente por lo que significa destrozarse el núcleo familiar; el origen de esta dramática decisión es profundo, y tiene que ver con múltiples factores; uno de ellos quizá el principal se gesta al interior de la familia, algunas disfuncionales en donde la madre, o el padre en lo individual, lo son todo; pero también en ocasiones ambos ausentes, situación de abandono, carencias materiales, falta de oportunidades laborales y educativas, acoso sexual, desnutrición, enfermedades y adicciones, desencuentros, frustraciones y desengaños afectivos, agresiones, sufrimiento físico, estrés emocional; y ahora, retos virales provocados por la excesiva exposición a teléfonos móviles y equipos cibernéticos. Son los niños y jóvenes los que ante situaciones caóticas no encuentran apoyo que los ayuden a asimilar las dificultades del día a día; sin que los adultos advirtamos las señales, mensajes y angustias que se exteriorizan; llamada de auxilio es fatalmente tarde ante la consumación de actos suicidas. Hoy, cuando la madre y el padre trabajan el desapego y falta de comunicación son mayúsculos, son los abuelos, tías, tíos y hasta vecinos los que acuden por ellos a la escuela; y aunque el padre, la madre, el tutor, o cuidador están presentes en las reuniones de padres de familia, el compromiso y la responsabilidad no son iguales; de ahí, la importancia de concientizarnos de este grave problema, que es un indicador y una alerta social; es importante visibilizar estados de ánimo, pesimismo, ausencia de apetito, depresión, desinterés hasta por lo más ordinario, comportamientos, actitudes de indiferencia y lenguaje de autodestrucción. Se trata de la vida de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, que son nuestra prioridad, por lo que el establecimiento de protocolos especiales es urgente; como urgente es, todos nos capacitemos para advertir estas señales, lenguajes y comportamientos; hago un llamado a las autoridades educativas, para que a través de las asociaciones de padres de familia, maestras, trabajadoras sociales, psicoterapeutas, trabajemos urgentemente en estrategias con orientación preventiva, con grupos multidisciplinarios de reacción inmediata a través, por ejemplo, de claves telefónicas similares al 911, o de los códigos AMBAR para que intervengan y apoyen de inmediato a los grupos familiares, vecinales, como las autoridades educativas, de salud, desarrollo social, de procuración administrativa, de justicia. Con el apoyo de las Diputadas y Diputados de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura en estos momentos me permito convocar a mesas de trabajo con la asistencia y participación de especialistas que nos permita en un ejercicio de Parlamento abierto a generar no tan solo instrumentos normativos, sino políticas públicas inclusivas, participativas de largo aliento, en coordinación con las instancias del Poder Ejecutivo y del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia, para identificar los factores en Zacatecas y en algunos municipios en especial. Son el detonante para el incremento de este grave problema de carácter social; acciones de prevención, desde luego, que las hay, y la básica, es la observación, el acercamiento, la atención, cuidado, y mucho amor; un hijo querido, atendido y escuchado, es un hijo que tendrá mayores herramientas para enfrentar un mundo hostil, agresivo, peligroso, violento, y excluyente; siempre son

útiles las cifras, porque nos permiten contextualizar, y dimensionar el problema. Según datos de la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio, el suicidio se encuentra entre las 20 principales causas de su tendencia, especialmente, a la luz de las secuelas de la pandemia de COVID-19; entre las acciones específicas destacan: campañas informativas, instalación de módulos de orientación en las unidades de atención médica de primero y segundo nivel, módulos en los centros educativos oficiales y particulares de todos los niveles, diseño de un protocolo especial que inicie con la capacitación a médicos, maestros y padres de familia en los que se aborden los aspectos relacionados al suicidio; así que es además, una demanda social. Es cuanto, Diputada Presidenta...

Herrera. LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. PRESIDENTA, RENATA LIBERTAD ÁVILA VALADÉZ.- Gracias, Diputada; anotamos a Miranda Herrera, ¿alguien más que se quiera anotar para hechos?...

Villalpando Maribel. LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Para hechos, Maribel

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, Maribel Villalpando.

LA DIP. TREJO CALZADA.- María Dolores Trejo, me permite suscribir su posicionamiento, Diputada.

Diputada. LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con mucho gusto,

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?...

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Diputada, es para suscribirme también a la participación, si me lo permite, Diputada...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, para suscribirse, Ok; ¿solamente Miranda, para hechos?

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más para hechos?, si no yo también voy anotar para hechos; le cedemos primeramente... mande; sí, se cierra el registro; ah, Santos Antonio, también se anota para hechos...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Romo Fonseca, para hechos; y también para que me suscriba a su posicionamiento.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con mucho gusto, Diputada; gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?, si no le cedemos el uso de la voz a la compañera Miranda Herrera, respecto al posicionamiento de la compañera Imelda Mauricio.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, Diputada Presidenta; con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias. Diputada Imelda, pues aparte de suscribir este posicionamiento tan importante el día de hoy en el marco de

este día tan importante; quiero decirle que durante la Sexagésima Cuarta Legislatura como Usted bien a de recordar; estuvimos suscribiendo diversas Iniciativas y reformas; precisamente, en este tema tan importante como lo es la prevención del suicidio; hoy vivimos una realidad como jóvenes muy lamentable; incluso, durante los últimos meses vimos estadísticas en donde lamentablemente este hecho ha ido en incremento; hoy, quiero decirle que desde del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista, habremos de iniciar, proponer diversas Iniciativas que vayan acorde a precisamente crear políticas públicas precisas entorno a la prevención; hoy creo, que debemos de darle un enfoque distinto más de un enfoque reactivo a un enfoque de prevención, a un enfoque que se vaya directamente atender el tema de temas que es la salud mental; un tema de suma importancia, y que lamentablemente poco se habla del tema. Hoy como Diputados tenemos una gran responsabilidad; y este tema lamentablemente ataca a la generación a la que hoy yo represento desde esta tribuna; hoy quiero decirle que, suscribo su posicionamiento, y que habremos de trabajar en realmente políticas que se vean reflejadas en el bienestar de los jóvenes, de la niñez de nuestro Estado, en la prevención del suicidio. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputada Georgia Miranda; ahora, le vamos a ceder el uso de la voz, al compañero Diputado Santos Antonio, para hechos; adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; suscribo de igual manera...

LA DIP. PRESIDENTA.- Compañero Diputado; permítame tantito; nada más para comentarles a los compañeros de Servicios Parlamentarios, si nos ayudan por favor con el reloj, porque parece que desde está hablando la compañera Diputada Imelda está parado; recuerden que para hechos son tres minutos; disculpe, por la interrupción compañero Santos Antonio, puede continuar con su, ahora sí que para hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Con su venia, Presidenta. Como lo manifesté comparto el posicionamiento de la Diputada Imelda Mauricio, porque la transformación será con las juventudes, o no será; se está abordando un tema de vital importancia para nuestra nación; por eso, creo que el día de hoy sin distinción partidaria seguramente todas y todos apoyaremos este importante posicionamiento. También quiero aprovechar muy rápidamente para destacar que justamente estos temas se abordan bajo la nueva etapa de la transformación; este impulso contundente que nos da los 35 millones de votos que se obtuvieron en las elecciones de 2024; un mandato popular del pueblo que ha decidido apostar por el bienestar y el humanismo como los ejes rectores de la vida pública

del país; se está construyendo un México donde ahora las mayorías con solidaridad y visión buscan el beneficio colectivo y no el privilegio de unos pocos; me da mucho orgullo que en pocas semanas tengamos a la primera mujer Presidenta en 200 años de historia de nuestro país, y además me da más alegría porque hace unos días, el Gobernador ha rendido su Tercer Informe donde se da muestra clara del avance de la transformación, es una coyuntura que nos da ánimos de esperanza, y de seguir luchando por Zacatecas. Gracias, Diputada Presidenta. Felicitaciones Diputada Imelda.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Santos Antonio. Ahora le vamos a ceder el uso de la voz, a la compañera Diputada Ana María Romo Fonseca, adelante, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, con el permiso de Usted Presidenta, y de la Mesa. Primeramente suscribir...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Suscribir la propuesta que nos hace la Diputada Imelda Mauricio, porque en estos últimos días hemos tenido noticias muy lamentables en el Estado sobre suicidios, sobre todo de jovencitas y adolescentes, yo creo que en esta tribuna tengo la oportunidad de representar a muchas personas en la sociedad en sus causas y por eso como madre, como parte importante en este momento activa de la política, me suscribo a su propuesta Diputada...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias.

LA DIP. ROMO FONSECA.- ...Porque es trascendente que empecemos a atender la Ley de Salud Mental, sobre todo en el área de la capacidad a las jóvenes, a los jóvenes y a toda la ciudadanía en general; este tema ha dado mucho que pensar, reflexionar qué estamos haciendo hacia dónde queremos llevar a nuestras niñas, niños y jóvenes, y porqué se sienten de esta manera, que no hay caminos, que la vida no valga la pena vivirla, qué es lo que lo lleva a tomar una decisión tan drástica para ellos, y cortar su vida, por lo mismo queremos que reflexionemos, todos como ciudadanos que formamos parte de este país, que busquemos los esquemas correspondientes para dar solución. Muchas gracias por esta propuesta que hoy nos hace en nuestro primer día de

Sesiones como Sexagésima Quinta Legislatura, y yo sí le quiero decir Diputada que ojalá y nos invite a la Comisión, cuando se discutan estos temas, dentro de la Ley de Salud Mental, que es un tema de suma importancia, éste y muchos otros que se tendrán dentro del contenido general de esta Ley. Muchas gracias, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputada. Antes de cederle el uso de la voz, para que pueda responder...

LA DIP. ÁVILA VALADÉZ.- Quiero pues, precisamente primeramente Diputada Imelda, reconocer esta propuesta que Usted acaba de hacer; sin duda alguna contará conmigo, es un tema muy sensible, muy sentido en lo particular, para mí, y pues sumarme al tema de la reflexión, ya lo decía la compañera Ana María Romo Fonseca, y creo que hace falta trabajar en cuanto al tema de las escuelas secundarias, hace unas semanas la compañera Ana María Romo Fonseca y una servidora, de hecho ya practicábamos con los compañeros de la Unidad Académica de Estudios... Más bien de Gestión Pública de la Universidad Autónoma de Zacatecas, y nos hablaban de la urgencia, de la enorme urgencia que hoy en día se tiene en nuestra Entidad, de que se pueda garantizar ante ello, hablando del tema de la previsión del suicidio, un psicólogo en cada una de las escuelas secundarias, que va de la mano pues prácticamente con este proyecto que hace meses, también se firmó entre el Gobierno del Estado, y la propia Universidad Autónoma de Zacatecas; y creo que pues desafortunadamente todavía no existe en nuestra legislación esta situación de dónde va a salir el Presupuesto, porque hay trabajadoras sociales en las secundarias; pero, el tema de salud mental es sumamente importante, y que no tiene que ver precisamente con el aspecto de “hay está deprimida”, sino también en muchas ocasiones en los suicidios van de la mano con desajustes dentro de los químicos propios del cerebro, eso una de las cuestiones que también se necesita estar trabajando sobre este tema, de que la gente conozca los temas del protocolos, cómo actuar cuando se presenta desafortunadamente pues un caso dentro de una familia, porque es un tema sumamente delicado, y sin duda alguna, nuestros jóvenes y nuestros niños, y nuestros adolescentes, necesitan estar trabajando también en la construcción de una salud emocional; más bien, en ese sentido, era lo yo que le quería comentar Diputada, y nuevamente reiterarle que cuente con todo mi respaldo, respecto a esta propuesta, y asimismo cuando llegue el momento, compañeros y compañeras que les presentemos esta reforma a la Ley de Servicios Mental, pues esperamos que se sumen, porque van en el mismo sentido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Compañera Imelda, le cedo el uso de la voz.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, muchas gracias. Bueno, de verdad agradecerle a todas y todos aquellos que muestran empatía ante este problema social que nos aqueja; yo creo que podemos ser testigos de manera cercana, de manera lejana de una situación como lo que se está tratando el día de hoy; pero, si nosotros nos detuviéramos a preguntarles a los adolescentes, a los pubertos, cuántos de ellos han pensado por alguna ocasión quitarse la vida, nos quedaríamos sorprendidos del gran problema social que enfrentamos y que tenemos que atender, que no debemos de permanecer apáticos a una situación tan sensible, y de que de alguna u otra forma es necesario que le hagamos frente. Muchas gracias por su apoyo, y pues aquí seguiremos trabajando y echándole todas las ganas, para que podamos atender esta situación. Gracias, nuevamente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, a la Diputada Imelda Mauricio. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden Día, se levanta la Sesión, y se cita en su oportunidad, a la siguiente Sesión. Muchas gracias compañeros y compañeras.

#### **DIPUTADA PRESIDENTA**

**RENATA LIBERTAD ÁVILA VALADÉZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**KARLA GUADALUPE  
ESTRADA GARCÍA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.**